

AÑO: 2019

**1- Datos de la asignatura**

Nombre "TURISMO Y CULTURA"

Código 237

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece Turismo  
 Departamento Turismo

Carrera/s Tecnicatura Universitaria en Turismo

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s Ciclo de Formación General, segundo año (plan 2015)

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64 horas.
Semana	04 horas.

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		4

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
18	1	1			1

**2- Composición del equipo docente**

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Marín, Eduardo	Licenciado en Turismo
2.	Latorre Valentina	Licenciada en Turismo

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a:				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
	Frente a alumnos		Totales																
1.	x										x			x (*)	10	05 + 15 materia Lic. (**)			
2.				x							x			x (*)	04	10 (**)			
3.																			
4.																			
5.																			
6.																			

(\*) Por afectación.

(\*\*) Asignatura “Recursos Culturales” (207) perteneciente a la Licenciatura en Turismo

**3- Plan de trabajo del equipo docente**

**3.1 Objetivos de la asignatura**

La materia pertenece al 2do. Cuatrimestre del 2d. Año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Turismo (PLAN 2015) y sus objetivos han sido especificados en el Plan de Estudios aprobado por OCS 1557/15.

**3.1.1 Objetivos**

- Introducir al alumno a las dimensiones culturales del hombre y de las constantes culturales de la sociedad (tecnología, economía, política, arte, etc.) e identificar las obras del hombre que poseen poder de atracción para el turismo.
- Acceder a la comprensión cultural de un área específica, determinando constantes, diversidades y singularidades de interés turístico-recreativo.

- Detectar e inventariar los recursos culturales materiales e inmateriales, y evaluar sus posibilidades de usos turísticos-recreativos.
- Tomar conciencia de la fragilidad de los distintos recursos culturales y de la necesidad de su preservación.

### **3.1.2 Contenidos**

- Definición, conceptos básicos y características de los recursos culturales. Los recursos culturales materiales e inmateriales. Problemáticas singulares de cada uno.
- Funcionalidad recreativa de los recursos culturales, lugares y monumentos arqueológicos e históricos, tipismo arquitectónico, folklore, mercados artesanales, etc. Técnicas de interpretación y presentación. Espectáculos de luz y sonido.
- Organización del espacio en función de la ubicación de los recursos culturales y su demanda turística-recreativa.
- Valor recreativo de los espacios y áreas definidas por una unidad cultural que les confiere singularidad.
- Historia, tradición y modernismo: falsas antinomias y posibilidades de complementación. Legislación vigente sobre la defensa del patrimonio cultural.
- Principios elementales de la preservación de los recursos turísticos culturales: factores que los afectan y posibles soluciones.

## **3.2 Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura**

### **3.2.1 Programa sintético**

Unidad 1	Conceptualización.
Unidad 2	El espacio y los recursos.
Unidad 3	Los recursos materiales e inmateriales.
Unidad 4	El recurso urbano.
Unidad 5	El turismo cultural.
Unidad 6	La preservación de los recursos.

### **3.2.2 Programa analítico**

#### **Unidad 1 – Conceptualización**

- 1.1 Cultura y sociedad: conceptualización y características básicas.
- 1.2 El patrimonio; componentes y complementariedad. Patrimonio e identidad.
- 1.3 Los elementos socioculturales como recursos turísticos-recreativos. Requisitos para su utilización.
- 1.4 La demanda de turismo cultural. El perfil del usuario y sus motivaciones.

#### **Unidad 2 – El espacio y los recursos**

- 2.1 Técnicas de relevamiento y evaluación. Su aplicación a los recursos culturales.
- 2.2 Señalética turística. Técnicas tradicionales y NTIC (Nuevas Técnicas de la Información y la Comunicación)

### **Unidad 3 – Los recursos materiales e inmateriales**

- 3.1 Los recursos materiales. Diferentes tipos, características y problemáticas-
- 3.2 Los recursos inmateriales. Características y problemáticas.
- 3.3 La materialización de lo inmaterial; los museos, espectáculos de luz y sonido. Técnicas de interpretación.

### **Unidad 4 – El recurso urbano**

- 4.1 La ciudad; concepto y evolución. La ciudad como archivo de la cultura.
- 4.2 Ciudad e identidad. Turismo y gentrificación.
- 4.2 La ciudad como recurso turístico-recreativo.
- 4.3 El paisaje turístico urbano. Su conformación, lectura y utilización.

### **Unidad 5 - El turismo cultural**

- 5.1 El turismo cultural. Conceptualización y características.
- 5.2 El desarrollo sostenible del turismo cultural.
- 5.3 El paisaje cultural. Rutas culturales y circuitos turísticos. Los espacios temáticos patrimoniales.

### **Unidad 6 – La preservación de los recursos**

- 6.1 Modernidad, posmodernidad y turismo.
- 6.2 La preservación de los recursos materiales e inmateriales. Problemáticas y posibles soluciones.
- 6.3 Los organismos y las organizaciones y su rol en la preservación.
- 6.4 La cuestión legislativa patrimonial.

*(\*) N.B.: Dadas las características de los temas tratados en esta unidad, y a excepción del punto 6.1, la misma no se desarrollará oralmente en clase. A los efectos pertinentes, se confeccionará un módulo explicativo cuya realización quedará a cargo del Profesor Titular.*

## **3.3 Bibliografía**

### **3.3.1 Obligatoria**

- 01. Autores varios. “Turismo y patrimonio”. Revista semestral de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología de la Universidad de San Martín de Porres, número 1, Lima, Perú, 2000. En especial el artículo de Urbano Enrique. “Patrimonio y modernidad”.
- 02. Álvarez María. “Materialización de lo intangible. Desafíos y alternativas” en “Comunicaciones y Ponencias de las Terceras Jornadas del MERCOSUR sobre Patrimonio Intangible”. ICOMOS (Argentina)-UNMDP-MGP, Argentina, 2011.
- 03. Ballart Josep. “El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso”. Ariel Patrimonio Histórico. España.

04. Boullón Roberto. "Planificación del espacio turístico", Trillas, México, 1997 y posteriores
05. Chueca Goitia Fernando. "Breve historia del urbanismo". Alianza Editorial, Argentina, 1993 y posteriores.
06. Colombres Adolfo. "Manual del promotor cultural". Ediciones Colihue. Argentina. 1992.
07. Conti Alfredo. "Nuevas categorías patrimoniales: del monumento histórico al territorio". Textos de Cátedra, Volumen IV, Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano, FAUD, MDP, 2010.
08. Dupey Ana. "La gestión del patrimonio cultural intangible. Desafíos y alternativas" en "Comunicaciones y Ponencias de las Terceras Jornadas del MERCOSUR sobre Patrimonio Intangible". ICOMOS (Argentina)-UNMDP-MGP, Argentina, 2011.
09. Fernández Gabriel. "La imagen de la ciudad como recurso para la gestión estratégica del desarrollo urbano" en "Noticias Delnet", Número 33, enero-febrero 2004. Centro Internacional de Formación de la OIT.
10. ICOMOS. "Cartas". Edición 1989 y posteriores.
11. Liaño Gubert Soledad. "El museo. Su realidad contemporánea". Portal Iberoamericano de Gestión Cultural ([www.gestióncultural.org](http://www.gestióncultural.org)). Noviembre 2003.
12. Lischetti Mirta (Compiladora). "Antropología". EUDEBA. Argentina.
13. Llorenç Prats. "Antropología y Patrimonio". Editorial Ariel S.A., Barcelona, España. 1997.
14. Llorenç Prats. "Turismo + Patrimonio= ¿Desarrollo?". Revista "Pasos". Volumen 1, Nº 2. 2003.
15. López Vilchez Inmaculada. "Turismo en ciudades históricas: Orientación y señalización turística" en "Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico", año nueve, volumen 36, Andalucía, España, 2001.
16. Marín Eduardo. "Planificación participativa, turismo sustentable y concientización en los centros históricos". Mar del Plata, 2014.
17. Molano Olga Lucia. "Identidad cultural un concepto que evoluciona". Revista Opera. Año 2007. Volumen 7. Número 007. Universidad Externado. Bogotá.
18. Moragues Cortada Damián. "El dialogo turismo y cultura" en "Pensar Iberoamérica". Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, número 8, abril-junio 2006, España.
19. Morales Miranda Jorge. "La interpretación del patrimonio tiene que ver con significados", en "Interpretación del Patrimonio".
20. Nakayama Lía de. "Relevamiento turístico". Instituto Superior de Turismo Sol, Santa Fe, Argentina, 1993 y posteriores.
21. Oliver Lucila. "Sistema de relevamiento turístico". CICATUR México-Argentina.
22. Organización Mundial del Turismo (OMT) y Comisión Europea de Turismo (ETC). "El turismo urbano y la cultura. La experiencia europea". OMT, España, 2005.

23. Pérez García Juan Ángel. “Marketing estratégico. Pasos previos al plan de acción de marketing de un museo” en “Alfonso Cano” Revista Andaluza de Arte. Número 18/03, 3er Trimestre, 5to año, 2008.
24. Rifkin Jeremy. “La era del acceso”. Paidós, Argentina, 2000.
25. Rodríguez Achutegui Maribel. “El turista cultural y las ciudades históricas” en “Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico”, año 9, volumen 36, Andalucía, España, 2001.
26. Romero Moragas Carlos. “Ciudad, cultura y turismo: calidad y autenticidad”, en “Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico”, año 9, volumen 36, Andalucía, España, 2001.
27. Senabre López David. “¿Es cultural el turismo cultural?” en Revista “Foro de Educación”, Nº 9. Salamanca. España. 2007.
28. Serra Cabado Joan y Pujol Marco Lluís. “Los espacios temáticos patrimoniales. Una metodología para el diseño de productos turísticos culturales”.
29. Velasco Gonzalez María: “Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural”. En “Cuadernos de Turismo”, número 23. Universidad de Murcia. España. 2009
30. Toselli Claudia y otros. “Herramientas para el desarrollo de nuevos circuitos de turismo cultural. El patrimonio tangible e intangible de las aldeas alemanas del Volga en Argentina”. Estudios del IMAE Nª 7. Universidad El Salvador. Buenos Aires. Argentina. 2007.
31. Valdés Sagüés Carmen. “La difusión, una función del museo”. Servicio de Museos del Gobierno de Navarra. Navarra. España.

### **3.3.2 Complementaria**

32. Abarzúa G. “Patrimonio, planificación participativa y Turismo. Turismo Cultural” en “Temas de Patrimonio Cultural 12”. Gobierno de la CABA. Argentina. 2006
33. Amarilla Beatriz. “Acerca del desarrollo sustentable y la ciudad histórica”. Textos de Cátedra, Volumen IV, Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano, FAUD, MDP, 2010.
34. Collado Adriana. “Inventarios: Recursos para el conocimiento del patrimonio urbano arquitectónico”. Textos de Cátedra, Volumen III, Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano, FAUD, MDP, 2005.
35. Fernández Balboa (compilador). “La interpretación del patrimonio en la Argentina: Estrategias para conservar y comunicar bienes naturales y culturales”. Administración de Parques Nacionales. Argentina. 2007.
36. Fernández de Paz Esther. “De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural”. Revista “Pasos”. Volumen 4, número 1, 2006.

37. Hernández Ramírez Javier. “Los caminos del patrimonio: Rutas turísticas e Itinerarios culturales”. Revista Pasos. Volumen 9, número 2. 2011
38. Hiernaux Daniel y Gonzalez Carmen. “Turismo y gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación”. Revista de Geografía Norte Grande. Número 58. 2014
39. Puig Adela. “Los circuitos barriales como herramienta para fortalecer los vínculos comunitarios y promover el desarrollo a escala humana”. Ponencia del “VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística”. Neuquén. Argentina. 2014.
40. Santana Talavera Agustín. “El turismo cultural: ¿un negocio responsable?” en “Estudios y Perspectivas en Turismo”. Volumen 17. UNMDP. Argentina. 2008.
41. Zaffaroni Eugenio R. “La Pachamama y el humano”. Ediciones Madres de la Plaza de Mayo/Ediciones Colihue. Buenos Aires. Argentina. 2012.
42. Bóscilo Ana María. “La legislación del patrimonio arquitectónico urbano y natural”. Textos de Cátedra, Volumen IV, Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano, FAUD, MDP, 2010.
43. Zayas Belén, Caro José y Luque Ana. “Nuevas tecnologías para la interpretación y promoción de los recursos turísticos culturales”. Revista “Pasos”. Volumen 13, número 04. [www.pasosonline.org](http://www.pasosonline.org). 2015

*N.B: Además de lo listado, durante el cursado serán suministradas fotocopias de trabajos seleccionados de diversos orígenes, por caso, “Museum” del ICOM, o el proveniente de cursos, congresos, conferencias y tesis, además de diarios y revistas de reconocida trayectoria y validez.*

### **3.3.3 Bibliografía por unidad del programa**

<u>Unidad</u>	<u>Obligatoria</u>	<u>Complementaria</u>
Nº 1 Conceptualización	03-06-12-17-18-20-25	01-36-41
Nº 2 El espacio y los recursos	15-20-21-30	32-34-43
Nº 3 Los recursos materiales e inmateriales	02-11-16-19-23-31	35
Nº 4 El recurso urbano	04-05-09-22-26	38-39
Nº 5 El turismo cultural	07-14-29	37-40
Nº 6 La preservación de los recursos I	01-08-10-16-24	33-42

### **3.4 Descripción de actividades de aprendizaje**

La estrategia de integración de los contenidos relevantes de la asignatura se buscara a través de la realización de un trabajo de campo grupal, en el que se apliquen las herramientas teórico-prácticas que ya poseen los alumnos y específicamente las que se desean incorporen en el curso del desarrollo de la asignatura.

### **3.5 Cronograma**

Agosto 20	Presentación de la asignatura. Desarrollo punto 1.1
Agosto 23	Desarrollo punto 1.1
Agosto 27	Desarrollo punto 1.2
Agosto 30	Desarrollo punto 1.2
Septiembre 03	Desarrollo punto 1.3
Septiembre 06	Desarrollo punto 1.4
Septiembre 10	Desarrollo punto 2.1
Septiembre 12/13	Desarrollo punto 2.1
Septiembre 17	Desarrollo punto 2.2
Septiembre 20	Desarrollo punto 3.1
Septiembre 24	Desarrollo punto 3.2
Septiembre 27	Desarrollo punto 3.2
Octubre 01	Desarrollo punto 3.2 y 3.3
Octubre 04	Desarrollo punto 3.3
<b>Octubre 08</b>	<b>Primer Examen Parcial</b>
Octubre 11	Desarrollo punto 4.1 y 4.2
Octubre 15	Desarrollo punto 4.2 y 4.3
<b>Octubre 18</b>	Desarrollo punto 4.3 y 4.4
	<b>Revisión y devolución del 1er. Examen Parcial</b>
Octubre 22	Desarrollo punto 4.4
<b>Octubre 25</b>	<b>Recuperatorio Primer Examen Parcial</b>
Octubre 29	Desarrollo punto 5.1
Noviembre 01	Desarrollo punto 5.2
Noviembre 05	Desarrollo punto 5.3
Noviembre 08	Desarrollo punto 6.1
Noviembre 12	Desarrollo punto 6.2
Noviembre 15	Desarrollo punto 6.3
Noviembre 19	Desarrollo punto 6.4
<b>Noviembre 22</b>	<b>Segundo Examen Parcial</b>
Noviembre 26	Devolución trabajos prácticos aprobados y observados.
Noviembre 29	<b>Revisión y devolución del 2do. Examen Parcial.</b>
Diciembre 03	Consultas Actividades Pedagógicas.
<b>Diciembre 06</b>	<b>Recuperatorio Segundo Examen Parcial.</b>
Diciembre 10	Exposición de los educandos de la Actividad Pedagógica N° 1. Entrega final de trabajos prácticos observados.



Diciembre 13	Exposición de los educandos de la Actividad Pedagógica N° 1 (continuación)
Diciembre 17	Cierre de notas. Devolución Recuperatorio Segundo Examen Parcial.
Diciembre 20	Evaluación general de la cursada. Consultas examen habilitante y final.

*N.B. 1: Las fechas de dictado corresponden a días martes y viernes, que son los que el cuerpo docente puede afectar a la asignatura dado sus otras obligaciones académicas. En cuanto a las fechas de exámenes, estas son tentativas, ya que se carece del cronograma de los mismos correspondiente al segundo cuatrimestre, por lo tanto y a los fines prácticos, se han hecho coincidir con las de Recursos Culturales.*

*N.B. 2* Durante el desarrollo de la asignatura se prevé la visita a algún lugar patrimonial emblemático de la ciudad en el que se desarrollan actividades turísticas-recreativas a fin, a través de un encuentro-encuesta con sus autoridades, de conocer y analizar las mismas y la relación preservación-uso del bien. Además se planificará un encuentro con los responsables del Área de Patrimonio de la MGP y/o de la Maestría en Preservación (Orientación Gestión) de la FAUyD-UNMDP. Todas estas actividades se llevarán conjuntamente con la cátedra “Recursos Culturales” de la Licenciatura en Turismo.

### **3.6 Procesos de intervención pedagógica**

Con el objeto de facilitar la tarea de enseñanza-aprendizaje y aumentar el nivel de eficiencia de la misma se partirá de una presentación del esquema general de cada unidad a desarrollar, haciendo hincapié en los puntos que se consideran fundamentales y aquellos que presenten algún tipo de dificultad especial de interpretación.

Las exposiciones orales se utilizarán para abrir el camino a una dinámica grupal participativa en donde las lecturas y los aportes por parte de los alumnos se consideran fundamentales en el logro del grado de dinamismo necesario para obtener la construcción del conocimiento buscado.

Para conseguir lo anteriormente expuesto se utilizarán diversas técnicas pedagógicas, aplicando aquella que se considere más pertinente según el caso, entre las que podemos mencionar:

- Explicación doctrinaria.
- Módulos de lectura obligatoria.
- Investigación bibliográfica.
- Análisis de casos.
- Trabajos prácticos.
- Trabajo de campo.

### **3.7 Evaluación**

#### **3.7.1 Régimen de aprobación**

Se aplicaran estrictamente las opciones de aprobación de la asignatura contempladas en la vigente reglamentación. El examen final se tomara bajo la modalidad oral.

### **3.7.1.1 Aprobación por promoción**

A los fines de la **promoción directa** el alumno deberá:

- a) Haber aprobado 2 (dos) exámenes parciales teórico-prácticos o sus respectivos recuperatorios.
- b) Haber obtenido un promedio mínimo de 6 (seis) puntos en las evaluaciones citadas en el ítem *a*.
- c) Haber aprobado como mínimo el 50% de las actividades evaluables.

### **3.7.1.2 Aprobación por examen final oral**

#### **3.7.1.2.1 Con instancia de evaluación habilitante**

A los fines de la **habilitación** para rendir el examen final el alumno deberá:

- a) Haber aprobado 1 (uno) de los exámenes parciales teórico-prácticos o su respectivo recuperatorio.
- b) Haber aprobado la evaluación habilitante, la cual y en virtud de lo prescripto por la OCA 1560/11 versara sobre la instancia (parcial y/o recuperatorio) desaprobada.
- c) Haber aprobado como mínimo el 50% de las actividades evaluables.

#### **3.7.1.2.2 Sin instancia de evaluación habilitante (examen final directo)**

A los fines de la **habilitación** para rendir el examen final el alumno deberá:

- a) Haber aprobado 2 (dos) exámenes parciales teórico-prácticos o sus respectivos recuperatorios.
- b) Haber obtenido un promedio de 4 (cuatro) o 5 (cinco) puntos en las evaluaciones citadas en el ítem *a*.

### **3.7.2 Criterios de evaluación:**

La evaluación de los alumnos se realizará en función de los siguientes objetivos particulares de cada unidad temática.

#### Unidad 1

- Entender cabalmente los conceptos de cultura, etnocentrismo, xenofobia, aculturación y sociedad y su íntima relación con la actividad turística-recreativa
- Explicar la conformación del patrimonio y de las relaciones que se dan en su interior.
- Saber cuáles son los requisitos que deben cumplirse para que el elemento pueda diferenciante pueda ser utilizado.
- Comprender las características particulares de la demanda de turismo cultural.

Unidad 2

- Manejar variadas técnicas de relevamiento e inventario que unidas a la interpretación del espacio cultural permitirán su ulterior organización y utilización turística.
- Conocer y aplicar técnicas de señalética.

Unidad 3

- Entender que los recursos materiales son la concreción de un momento histórico determinado, resultante de las diversas variables culturales que lo conforman y que hoy actúan motivacionalmente.
- Comprender que los recursos inmateriales son los elementos pervivientes del pensar, el sentir y el hacer popular y que en su tipismo y singularidades reside su atracción.
- Percibir que la nueva concepción museológica abre posibilidades insospechadas y que las técnicas museísticas de comunicación obran como atractivo turístico-recreativo.
- Saber utilizar diversas técnicas de interpretación.

Unidad 4

- Reconocer que el urbanismo es un elemento diferenciante absoluto de la sociedad contemporánea con relación a las pretéritas.
- Saber que las condiciones de vida urbana actuales generan corrientes turísticas emisivas y receptoras como así también movimientos recreacionales.
- Observar y analizar el paisaje urbano desde un punto de vista turístico-recreativo.
- Concientizarse del peligro que conlleva la gentrificación a diversas escalas (social, urbanística, identitaria, etc.)

Unidad 5

- Diferenciar el turismo cultural de otros tipos de turismo.
- Conocer nuevas formas de presentación del turismo cultural.
- Comprender la necesidad imperiosa de entender el turismo cultural desde un concepto de sostenibilidad a fin de evitar que deje de ser una forma de turismo alternativo.

Unidad 6

- Conocer las características diferenciadoras de la modernidad y de la posmodernidad y el papel del turismo dentro de la última.
- Detectar las formas más usuales de degradación física de los recursos y conocer sus posibles correctivos.
- Detectar los cambios axiológicos culturales que provoca el accionar turístico.
- Conocer las normativas básicas de preservación a nivel mundial y nacional.
- Saber que sin concientización no existe posibilidad de preservación.

**3.7.3 Régimen de evaluaciones**

**3.7.3.1 Actividades evaluables**

En todas las ocasiones que se realicen evaluaciones, las mismas se desarrollarán acorde a lo determinado por el Régimen de Enseñanza vigente, procurando interpretar su espíritu en la forma más racional y equitativa posible.

Se llevarán a cabo 3 (tres) actividades evaluables de las cuales los alumnos deberán aprobar como mínimo el 50% de las mismas, lo que en este caso específico equivale a 2 (dos) de ellas.

Las actividades evaluables seleccionadas, según tipo y cantidad, consistirán en...

a) Un trabajo de campo: “Bus Turístico”

a.1 Objetivos.

- \* Aprender los conceptos generales de la asignatura a través de la aplicación práctica
- \* Conocer, identificar y describir el patrimonio turístico-recreativo cultural, en general, con que cuenta la ciudad.
- \* Identificar el potencial nicho de demanda para la propuesta turística-recreativa específica.
- \* Observar la aplicación de diversas técnicas de interpretación.
- \* Conocer el grado de aptitud, disponibilidad, promoción y mercadeo de estos recursos culturales.
- \* Analizar la página web de los atractivos como instrumento de comunicación, promoción y concientización.
- \* Aplicar diversas técnicas de relevamiento.
- \* Generar una propuesta de puesta en valor de los recursos culturales a través de un circuito turístico, analizando diferentes propuestas de Bus Turístico como modalidad de Paseo por la Ciudad/City Tour.

a.2 Consignas.

- \* Realizar una visita al área geográfica seleccionada ubicando planimetricamente la misma, desde lo realmente asignado, lo administrativo y lo percibido.
- \* Releva los atractivos, planta básica, planta turística, infraestructura y actividades recreativas del entorno circundante, identificando los recursos potenciales para el recorrido del Bus Turístico, indicándolos en un mapa.
- \* Crear y diseñar los soportes de información (fichas) para llevar a cabo el punto anterior.
- \* Acceder, en caso de su existencia; a la página web del área designada y/o de los atractivos en ella existentes y efectuar un análisis crítico de la/s misma/s.
- \* En caso necesario, llevar a cabo una entrevista al personal y/o autoridad (pública y/o privada) conforme a un modelo (de tipo pautada-abierta) indicada por la cátedra.
- \* Analizar cómo se publicita el conocimiento y comercialización de los recursos identificados (tanto desde el sector público como desde el privado).
- \* Presentar un informe de tipo descriptivo que incluya...
- \*\* Fotografías nuevas, *no* tradicionales, las que deberán reflejar aspectos originales de los recursos y expresar identidad.
- \*\* La evaluación del recurso.
- \*\* Una propuesta para su puesta en valor en forma de circuito turístico modalidad Bus Turístico.
- \*\* Diagramación planimétrica del recorrido, indicando paradas y elementos puntuales.
- \*\* Redactar el texto de la autoguía.
- \*\* Diseñar un folleto promocional acerca del servicio (opcional)

a.3 Tipo de trabajo.

\* En equipo, de tipo “pequeño grupo” (tanto en forma áulica como de campo), con entregas parciales y final.

N.B.: Eventualmente con el material fotográfico se podría llevar a cabo un concurso de reconocimiento, una búsqueda del tesoro o editarse para su uso general.

b) Un trabajo práctico: “Museos en Internet”

b.1 Objetivos.

\* Analizar las características de los Museos a través de la información que se brinda en Internet.

b.2 Consignas.

\* Comparar la página oficial en Internet de dos museos (nacional – internacional).

b.3 Tipo de trabajo.

\* En equipo, de tipo “pequeño grupo”.

c) Un análisis de caso: “Quebrada de Humahuaca”

c.1 Objetivos.

\* Analizar los cambios (socio-culturales-económicos-ambientales) observables a partir de la declaratoria de “Paisaje Cultural de la Humanidad” del área en cuestión derivados de la práctica turística-recreativa.

c.2 Consignas:

\* Analizar los diversos textos académicos, previamente asignados, referenciados a la problemática bajo estudio.

\* Exponer las conclusiones a las que se arribó a través de la confección y presentación de un PowerPoint.

c.3 Tipo de trabajo.

\* En equipo, de tipo “pequeño grupo”.

### **3.7.3.2 Evaluaciones parciales**

Durante el cursado se tomarán 2 (dos) exámenes parciales teórico-prácticos los que tendrán cada cual su respectivo recuperatorio.

El primero abarcará las unidades 1 a 3 inclusive del programa, y el segundo las restantes.

### 3.7.3.3 Evaluación habilitante

A los fines de acceder a esta instancia para posteriormente, en caso de aprobarla, poder rendir el examen final, el alumno deberá:

- a) Haber aprobado 1 (uno) de los exámenes parciales teórico-prácticos o su respectivo recuperatorio.
- b) Haber aprobado como mínimo el 50% de las actividades evaluables.

### 3.8 Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

<u>Docente</u>	<u>Cargo</u>	<u>ACTIVIDAD 2DO. CUATRIMESTRE (ACTIVO)</u>	<u>ACTIVIDAD 1ER. CAUTRIMESTRE (PASIVO)</u>	<u>ACTIVIDADES EXTRAS PERO RELACIONADAS A “TURISMO Y CULTURA”</u>
Marín Eduardo	Titular	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Organización, gestión y control general de la asignatura y el desarrollo del PTD.</li> <li>*Dictado de teóricos.</li> <li>*Diseño de evaluaciones y criterios de corrección.</li> <li>*Monitoreo del desarrollo general de la materia.</li> <li>*Reuniones de cátedra.</li> <li>*Cierre de notas finales d la asignatura.</li> <li>*Toma de exámenes (Parciales, Habilitante y Finales)</li> <li>*Selección de material bibliográfico <i>de oportunidad</i>.</li> <li>*Asistencia a reuniones del Área Turismo.</li> <li>*Tareas de gestión administrativa ante la Facultad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Reuniones de cátedra para organizar el cursado 2019 (Se dicta por vez primera)</li> <li>*Elaboración del Plan de Trabajo Docente.</li> <li>*Elaboración de material escrito para el cursado.</li> <li>*Análisis y selección de material bibliográfico.</li> <li>*Planificación y gestión para visitas a sitios patrimoniales turístico-recreativos y reuniones-debate con autoridades y funcionarios.</li> <li>*Asistencia a reuniones del Área Turismo.</li> <li>*Tarea de gestión administrativa ante la Facultad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Profesor Titular de la asignatura “Recursos Culturales” de la Licenciatura en Turismo</li> <li>*Integrante de la Comisión responsable de la entrega de los premios “A la preservación” y “A la identidad marplatense” dependiente de la “Defensoría del Pueblo” de MGP.</li> </ul>
Latorre Valentina	JTP	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Colaborar en la organización, gestión y control general de la asignatura y el desarrollo del PTD.</li> <li>*Colaborar en el diseño de evaluaciones y criterios de corrección.</li> <li>*Desarrollar y evaluar las AP.</li> <li>*Completar y elevar planilla final de resultados de la comisión de prácticos.</li> <li>*Participar en reuniones de cátedra.</li> <li>*Asistir a las clases teóricas</li> <li>*Toma de exámenes (Parciales, Habilitante y Finales)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Reuniones de cátedra para organizar el cursado 2019 (Se dicta por vez primera)</li> <li>*Diseño del Plan de Actividades Prácticas</li> <li>*Análisis y selección de material bibliográfico.</li> <li>*Asistencia a reuniones del Área de Turismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Jefa de Trabajos Prácticos de la asignatura “Recursos Culturales” de la Licenciatura en Turismo.</li> </ul>

		*Colaborar en la selección de material bibliográfico <i>de oportunidad</i> . *Asistencia a reuniones del Área Turismo.		
--	--	---	--	--

**3.9 Distribución del personal de la cátedra en comisiones.**

<u>Comisión</u>	<u>Días y horarios</u>	<u>Cuerpo Docente</u>
<b>Única</b>	Martes 14,30 a 16,30 hs	Lic. Marín E. – Lic. Latorre V.
<b>Única</b>	Viernes 17,30 a 19,30 hs	Lic. Marín E. – Lic. Latorre V.

Lic. Eduardo Marín  
Profesor Titular